



Guía-Proyecto docente de la asignatura

Asignatura	TEORÍA Y APLICACIONES DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA AL CONOCIMIENTO DEL ENTORNO CULTURAL, FÍSICO Y SOCIAL.		
Materia	MÚSICA, EXPRESIÓN PLÁSTICA Y CORPORAL		
Módulo	MENCION EN OBSERVACIÓN Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.		
Titulación	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL		
Plan	400	Código	40283
Periodo de impartición	1º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	FORMACIÓN
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	4º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	Carmen Gómez Redondo y Gael Zamora Lacasta		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mariacarmen.gomez.redondo@uva.es , gael.zamora@uva.es Tlf despacho: 921 11 22 19		
Horario de tutorías	Véase www.uva.es → grados → Educación Infantil (SG) → Tutorías		
Departamento	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La didáctica de la expresión plástica puede considerarse una disciplina *globalizadora*, que se enriquece en el trabajo interdisciplinar con otras áreas. En el caso específico de la asignatura **Teoría y aplicaciones de la expresión plástica al conocimiento del entorno cultural, físico y social** (COD.40283) queda patente, ya que forma parte de la oferta de materias optativas dentro de la mención de Observación y Exploración del entorno en el Grado de Maestro en Educación Infantil tal y como se establece en el [Libro Blanco del título de Grado en Magisterio](#).

Al inscribirse dentro de esta mención, esta asignatura genera conocimiento sobre procesos de enseñanza y aprendizaje relacionados con la observación y exploración del entorno del entorno natural, cultural y social comprendiendo la disciplina como una actitud y perspectiva específicas de acercamiento al conocimiento.

Esta asignatura permite además una puesta en valor de la disciplina en el contexto social, ya que permite una mayor intervención en el entorno cercano, rompiendo con las creencias erróneas en torno a la Educación Plástica y Visual.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura da continuidad a los contenidos aprendidos en la asignatura de Fundamentos y propuestas didácticas de la expresión plástica. Tomando como base los contenidos desarrollados en la asignatura de 2º curso "Fundamentos y propuestas didácticas en la expresión plástica" así como las competencias generales adquiridas en otras asignaturas de tipo generalista y el "Prácticum I", en esta asignatura de 4º curso es posible profundizar en los contenidos específicos que relacionan lo artístico con el conocimiento del entorno. De manera más concreta se entiende que las competencias adquiridas durante el "Prácticum I" contribuyen a la puesta en valor de la percepción y expresión artística como medio para el aprendizaje y conocimiento del entorno. Al ser una asignatura específica de la mención en "Observación y exploración del entorno" además, se relaciona con el resto de las asignaturas de la mención, aportando una particular visión sobre el conocimiento del entorno. El desarrollo de competencias profesionalizantes e instrumentales de la materia permite además su aplicación en asignaturas de tipo práctico como el Prácticum II y Trabajo Fin de Grado a cursar en 4º curso.

1.3 Prerrequisitos

Para esta asignatura no se han observado requisitos de obligado cumplimiento, pero se recomienda para su pleno aprovechamiento:

- Conocimientos básicos de carácter pedagógico y de psicología evolutiva.
- Haber cursado la asignatura "Fundamentos y propuestas didácticas en la expresión plástica".
- Destrezas y habilidades de comprensión y expresión verbal y escrita.
- Conocimiento y manejo de las TIC.



2. Competencias

La relación completa de competencias generales y específicas que esta asignatura contribuye a desarrollar están contempladas en el [Real Decreto 1393/2007](#), de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, así como en la [ORDEN ECI/3854/2007](#), de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro de Educación Infantil. Se recogen literalmente de la memoria de verificación del título de Grado de Maestro en Educación Infantil de la Universidad de Valladolid (Ver Anexo I)

2.1 Generales

Al finalizar la asignatura el alumno debe haber adquirido las siguientes competencias generales exigibles para el Título de acuerdo con lo establecido:

CG2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- b. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos.
- c. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.

CG3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- c. Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.

CG5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implica el desarrollo de:

- b. La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.
- c. El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje.

CG6. Desarrollo de un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. El desarrollo de este compromiso se concretará en:

- a. El fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos.



- c. La toma de conciencia del efectivo derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualesquiera de los ámbitos de la vida.
- f. La valoración del impacto social y medioambiental de las propias actuaciones y de las del entorno.

2.2 Específicas

Se atenderá al trabajo de las competencias generales que son exigibles para el Título, pero atendiendo a su demarcación didáctico disciplinar, se hará incidencia, de un modo particular, en las siguientes:

- (B8) Promover el juego simbólico y de representación de roles como principal medio de conocimiento de la realidad social.
- (B11) Ser capaces de elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.
- (B12) Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural.
- (B32) Ser capaces de elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
- (B34) Ser capaces de promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.
- (B35) Conocer los fundamentos y ámbitos de actuación de las distintas formas de expresión artística.



3. Objetivos

Los objetivos aquí recogidos, se establecen atendiendo a los distintos planos de aprendizaje propuestos por Bloom (Bloom, Englehart, Frust, Hill y Krathwohl, 1956)¹ y en concordancia con los resultados de aprendizaje que se detallan en la descripción de materias incluidas en el plan de estudio de la memoria de verificación del título de Grado de Maestro en Educación Infantil de la Universidad de Valladolid (Ver Anexo I):

+Respecto al plano cognitivo:

1. Conocer las metodologías de educación artística para el conocimiento y valoración del entorno.
2. Identificar y comprender los distintos elementos del lenguaje visual.

+Respecto al plano subjetivo:

3. Reconocer y valorar la importancia del lenguaje plástico como medio para la observación y exploración del entorno.
4. Valorar la expresión plástica como instrumento para la vinculación afectiva y cognitiva con el entorno.

+Respecto al plano psicomotor:

5. Manejar elementos básicos del lenguaje visual.
6. Elaborar propuestas didácticas orientadas a enriquecer la cultura visual de los alumnos de 0 a 6 años.
7. Diseñar y secuenciar la aplicación de propuestas didácticas orientadas a comprender el entorno cultural, físico y social desde la expresión plástica.

Objetivos transversales:

- Valorar el intercambio de ideas con los compañeros durante el proceso creativo, como una actividad estimulante y enriquecedora.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Los contenidos generales de esta asignatura se encuentran recogidos en la ficha de la asignatura de la memoria de verificación del título de Grado de Maestro en Educación Infantil de la Universidad de Valladolid. Allí se establecen dichos contenidos en base a bloques temáticos estructurados de la siguiente manera:

Bloque 1: Alfabetización y bases de la cultura visual.

Bloque 2: Análisis de los elementos comunicativos propios del lenguaje visual.

Bloque 3: La comunicación infantil a través de las imágenes.

Bloque I: Alfabetización y bases de la cultura visual.

Contextualización y justificación

Partiendo de los conocimientos adquiridos en la asignatura *Fundamentos y Propuestas Didácticas para la Expresión Plástica en Infantil*, esta asignatura amplía estos contenidos profundizando en los aspectos más relacionados con la didáctica y los principios educativos que sostienen la

¹ Bloom B., et Al. (1956). *Taxonomy of Educational Objectives, Handbook I: The Cognitive Domain*. New York: David McKay.



	<p>Cultura Visual. Haciendo especial hincapié en la conceptualización de procesos dentro de la cultura visual como son los procesos de patrimonialización e identización, así como sus aplicaciones a la didáctica.</p>
Resultados de Aprendizaje	<p>Tomando como referencia los resultados de aprendizaje marcados en la ficha de la asignatura del Plan de estudios del grado (Ver Anexo I.4.), el alumnado, al acabar este bloque estará preparado para:</p> <ol style="list-style-type: none">2. Comprensión de los fundamentos básicos del arte contemporáneo y su relación formal con la cultura y sociedad actual.3. Alfabetización visual en el conocimiento y tratamiento de la expresión plástica
Contenidos	<p>Tema 1: Aportaciones de la cultura visual a la construcción de la Educación Artística.</p> <ol style="list-style-type: none">2.1. Una disciplina globalizadora.2.2. Nuevos modelos de Educación Plástica. <p>Tema 2: La educación patrimonial.</p> <ol style="list-style-type: none">2.1 Definición de patrimonio.2.2. La secuencia procedimental y otras secuencias.2.3. El patrimonio en la construcción de la identidad.2.4. La expresión artística y el patrimonio.
Métodos docentes	<p>En cada sesión se emplearán diferentes metodologías, atendiendo a las distintas variables como son: presencialidad, tipo de agrupaciones tipología de cada sesión (práctica de campo, teórica...)</p> <p>A. PRINCIPALES MÉTODOS EN LAS SESIONES PRESENCIALES.</p> <p>1. Sesiones teóricas:</p> <p><i>Lección magistral participativa:</i></p> <ul style="list-style-type: none">- El docente presenta de manera organizada los contenidos principales de la asignatura y propone preguntas que conecten con el conocimiento previo del alumnado. Se ayudará de material manipulativo, material bibliográfico, recursos TIC.- El alumnado realiza actividades de exploración, síntesis, organización y profundización de ideas.- El docente resuelve dudas y promueve la discusión y puesta en común entre el alumnado para construir el conocimiento. <p><i>Grupo de expertos:</i></p> <ul style="list-style-type: none">- El docente propone unos textos a estudiar, de manera que los distintos grupos son expertos en cada tema.- El alumnado lee el texto asignado y sintetiza las ideas fundamentales. En grupos se pone en común y construye el conocimiento entre iguales.- El docente dinamiza y resuelve dudas, aportando retroalimentación. <p>2. Sesiones prácticas:</p> <p><i>Resolución de problemas:</i></p> <ul style="list-style-type: none">- El docente plantea un problema creativo a través de una actividad



	<p>guiada.</p> <ul style="list-style-type: none">- El alumnado a través, de la creación expresiva empleando diferentes medios y técnicas artísticas, propone soluciones al problema.- El docente plantea preguntas para el análisis y debate de las soluciones aportadas. <p><i>Aprendizaje basado en proyectos:</i></p> <ul style="list-style-type: none">- El docente plantea la metodología donde cada grupo elige un tema sobre el que trabajar. Guía y retroalimenta durante el proceso de elaboración del proyecto.- El alumnado de manera autónoma indaga y profundiza en la temática seleccionada a la vez que genera un diseño didáctico aplicando los contenidos de la asignatura. <p>3. Tutorías:</p> <ul style="list-style-type: none">- Atención especializada en entrevistas individuales o grupales.- Revisión y discusión de trabajos o dudas sobre contenidos. <p>B. PRINCIPALES MÉTODOS EN LAS SESIONES NO PRESENCIALES.</p> <p>1. Contenidos teóricos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Estudio de los contenidos teóricos de la asignatura disponibles en el campus virtual. <p>2. Actividades prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Realización de las actividades prácticas propuestas por el docente y disponibles en el campus virtual. <p>3. Tutorías:</p> <ul style="list-style-type: none">- Atención especializada en entrevistas individuales o grupales.- Revisión y discusión de trabajos o dudas sobre contenidos.
<p>Plan de trabajo</p>	<p>Se tomarán dos planes de trabajo distintos atendiendo a la naturaleza teórica o práctica de la sesión, aunque ambas presentan puntos en común como son una primera parte dedicada a la sensibilización, una segunda parte de desarrollo de la actividad y una tercera parte centrada en la reflexión y evaluación.</p> <p>A. SECUENCIA DE TRABAJO EN SESIONES TEÓRICAS</p> <p>Para las sesiones teóricas se sigue una secuencia de procesos de aprendizaje que parte de los principios del aprendizaje significativo (Ausubel, 1968)², el constructivismo (Vigotsky, 2009)³ y el aprendizaje dialógico (Flecha, 1997)⁴.</p> <ul style="list-style-type: none">- Conexión con conocimientos previos. Se realizan preguntas y se muestran imágenes detonantes que permiten acceder y poner en común los conocimientos previos del alumnado.- Presentación de contenidos. El docente presenta los contenidos a

² Ausubel, D. P. (1968). *Educational Psychology: A Cognitive View*. Nueva York: Holt, Rinehart y Kwinston.

³ Vigotsky, L.V. (2009). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.

⁴ Flecha, R. (1997). *Compartiendo Palabras: el aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo*. Barcelona: Paidós.



	<p>través de recursos TIC, gamificación, material manipulativo, como recursos para la lección magistral. También se llevará a cabo mediante la lectura individual de contenidos o el visionado de material audiovisual.</p> <ul style="list-style-type: none">- Construcción del conocimiento. Se llevan a cabo dinámicas lúdicas que permitan profundizar y aplicar los contenidos tanto de manera individual como colectivamente.- Recapitulación y cierre. Se utilizan rutinas del pensamiento para sintetizar y organizar las ideas.- Evaluación. Se emplea una evaluación continua y formativa de las actividades realizadas. <p>B. SECUENCIA DE TRABAJO EN SESIONES PRÁCTICAS</p> <p>Las sesiones prácticas se realizan siguiendo la secuencia de aprendizaje planteada por Caja (2001)⁵, donde los procesos reflexivos y de diálogo se conforman como parte fundamental del proceso de enseñanza/aprendizaje de la expresión plástica.</p> <ul style="list-style-type: none">- Conexión con conocimientos previos. Se realizan preguntas y se muestran imágenes detonantes que permiten acceder y poner en común los conocimientos previos del alumnado.- Presentación del material y de la actividad. Se presenta el material a utilizar y se deja un tiempo para la manipulación de este, posteriormente se explica la actividad a realizar.- Diálogo entre iguales sobre el proceso y toma de decisiones. Se establece un tiempo de trabajo cooperativo en el que el alumnado proyecta la resolución del problema, boceta y dialoga hasta llegar al consenso y a la idea clara del desarrollo.- Construcción del conocimiento: Se toman los materiales necesarios para la resolución del problema, se consultan referentes necesarios y se lleva a cabo la producción plástica.- Análisis y reflexión del proceso y trabajo realizado. A nivel colectivo se lleva a cabo una exposición de los resultados, posteriormente se realiza el análisis conjunto de estos y del proceso llevado a cabo y finalmente se valora su viabilidad en el entorno educativo.- Evaluación. Se realiza una autoevaluación grupal del propio proceso, así como del diseño.
Evaluación	La evaluación es comprendida como un proceso fundamental en la enseñanza/aprendizaje de esta asignatura, permite una plena consciencia de los contenidos adquiridos y permite al alumnado en todo momento situarse en su proceso personal de aprendizaje. Partiendo de estas funciones es posible plantear unos principios, criterios e

⁵ Caja, J. (Coord.) (2001). *La educación visual y plástica hoy. Educar la mirada, la mano y el pensamiento*. Barcelona: Graó.



	<p>instrumentos adecuados para la evaluación.</p> <p>1. Principios</p> <p>La evaluación en esta asignatura será continua y formativa, esta se complementará además con una evaluación sumativa al finalizar el proceso de aprendizaje. Se entiende la evaluación como principal herramienta para el diálogo y reflexión docente/alumnado informando al estudiante sobre la evolución de su proceso de aprendizaje y cómo modificarlo. Al finalizar la asignatura servirá también para certificar la adquisición de los conocimientos establecidos en el programa.</p> <p>2. Criterios</p> <p>La evaluación de la adquisición de conocimiento de los estudiantes será un proceso público, objetivo y consensuado. Los criterios para la evaluación de estos se definirán siguiendo en lo posible, los estándares internacionales de calidad. Los criterios específicos de cada instrumento de evaluación se facilitarán juntamente con las indicaciones para la realización de cada actividad.</p> <p>3. Instrumentos</p> <ul style="list-style-type: none">- Observación sistemática de la actitud y participación del alumno para valorar la reflexión, discusión y cuestionamiento de los contenidos de la asignatura.- Evaluación y calificación de las pruebas escritas.- Realización de dossier digital de análisis del trabajo realizado en el aula relativo a este bloque.- Desarrollo de Proyecto de Aprendizaje Tutorado.- Realización de tareas de lectura y puesta en común.
Bibliografía básica	<ul style="list-style-type: none">- Aguirre, I. (2005). <i>Teorías y prácticas en educación artística: ideas ideas para una revisión pragmatista de la experiencia estética</i>. Barcelona: Octaedro.- Eisner, E. W. (2004). <i>El arte y la creación de la mente: el papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia</i>. Barcelona: Paidós.- Fontal, O., Gómez-Redondo, C. y Pérez, S. (2015). <i>Didáctica de las artes visuales en la infancia</i>. Madrid: Paraninfo.
Bibliografía complementaria	<ul style="list-style-type: none">- Hernández, F. (2000). <i>Educación y cultura visual</i>. Barcelona: Octaedro.- Calaf, R. (Coord.). (2003). <i>Arte para todos. Miradas para enseñar y aprender el patrimonio</i>. Gijón: Trea.- Calaf, R. y Fontal, O. (2007). <i>Metáforas para conceptualizar el patrimonio artístico y su enseñanza</i>. En Huerta, R. y De la Calle, R. (Coords.). <i>Espacios estimulantes. Museos y educación artística (67-91)</i>. Valencia: PUV.



	<ul style="list-style-type: none">- Calbó, M. (2006). Propuestas multisensoriales, multiculturales, interdisciplinares: puntos de partida para la educación estética. <i>Aula de Innovación Educativa</i>, (151), 10-14.- Fontal, O. (2008). Hacia una educación artística patrimonial. En V.V.A.A. <i>El acceso al patrimonio cultural. Retos y Debates</i>. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none">- Aula dotada de ordenador, proyector y conexión a internet.- Guía docente de la asignatura.- Recursos visuales y audiovisuales relacionados con el bloque de contenidos.- Material bibliográfico.- Dominio básico de informática.- Aula con mobiliario específico para la creación plástica, visual y audiovisual.- Recursos específicos para la creación plástica, visual y audiovisual.- Acceso y dominio de la plataforma virtual situada en el campus virtual.
Carga de trabajo en créditos ECTS	2
Bloque II: Análisis de elementos comunicativos propios de la expresión plástica.	
Contextualización y justificación	La necesidad de una didáctica de la vinculación y aprendizaje del entorno requiere de una especial atención a la semiótica propia del entorno artístico. Este bloque está dedicado a la profundización en contenidos sobre semiótica de la imagen que ya fueron iniciados en la asignatura "Fundamentos y propuestas didácticas para la expresión plástica". En este caso, los contenidos sobre semiótica se acercan a los principios de la simbología social y cultural del patrimonio, tomando la expresión plástica como canal para la expresión, decodificación y construcción de significados simbólicos.
Resultados de Aprendizaje	Tomando como referencia los resultados de aprendizaje marcados en la ficha de la asignatura del Plan de estudios del grado (Ver Anexo I.4.), el alumnado, al acabar este bloque estará preparado para: <ol style="list-style-type: none">1. Comprensión de las diferentes etapas evolutivas del grafismo infantil en distintos contextos socio-culturales.4. Adecuación del aprendizaje de la expresión artística a los intereses y motivaciones específicas en la etapa de infantil.
Contenidos	Tema 1: El significado simbólico de la expresión plástica. 1.1. Semiótica de la imagen. Tema 2: El significado simbólico del patrimonio. 2.1. El patrimonio como propiedad simbólica. 2.2. El patrimonio como elemento identitario. 2.3. El patrimonio como vínculo de pertenencia.
Métodos docentes	Ver Bloque I
Plan de trabajo	Ver Bloque I
Evaluación	Ver Bloque I



Bibliografía básica	<ul style="list-style-type: none">- Abril, G. (2019). Cultura visual, de la semiótica a la política. Madrid: Plaza y Valdés.- Fontal, O. (2003). La educación patrimonial: teoría y práctica para el aula, el museo e internet. Gijón: Trea.- Fontal, O. (2008). Hacia una educación artística patrimonial. En V.V.A.A. El acceso al patrimonio cultural. Retos y Debates. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
Bibliografía complementaria	<ul style="list-style-type: none">- Flecha, R. (1999). Aprendizaje dialógico y participación social. Comunidades de aprendizaje. Recuperado de http://www.concejoeducativo.org/alternat/flecha.htm- Gómez-Redondo, C. Y Fenoy, B. (2016). La Sensorialidad Como Estrategia Para La Educación Patrimonial En El Aula De Educación Infantil. Eari. Educación Artística Revista De Investigación, 7, Pp. 54-68.- Juanola, R., Vallès, J., Vayreda, M., Admetlla, P. y Calbó, M. (2005). Las ciudades como museos: arquitectura del imaginario. En Moreno, C., Hernández, M. y Nuere, S. (Coords.). Arte infantil en contextos contemporáneos (113-126). Madrid: Eneida.- Marañón Martínez de La Puente, Ruth y Álvarez-Rodríguez, Dolores (2017). Re-encantamiento social: nuevas fórmulas en educación artística y patrimonial para hablar de identidad. ARTE Y MOVIMIENTO. Nº 16. Enero, 2017. Universidad de Jaén. Págs. 51-66
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none">- Aula dotada de ordenador, proyector y conexión a internet.- Guía docente de la asignatura.- Recursos visuales y audiovisuales relacionados con el bloque de contenidos.- Repertorio de dibujos infantiles.- Material bibliográfico.- Dominio básico de informática.- Aula con mobiliario específico para la creación plástica, visual y audiovisual.- Recursos específicos para la creación plástica, visual y audiovisual.- Acceso y dominio de la plataforma virtual situada en el campus virtual.
Carga de trabajo en créditos ECTS	2
Bloque III: La comunicación infantil a través de las imágenes.	
Contextualización y justificación	La construcción del aprendizaje en relación con el entorno cultural, físico y social, requiere de la creación de contextos apropiados para la significación y vinculación con el entorno desde una perspectiva patrimonial, como se ha ido desarrollando en los bloques anteriores. Este bloque se centra en el diseño de contextos específicos para la comunicación infantil a través de la expresión plástica. Dichos diseños guían la comunicación hacia un intercambio de significados para la construcción colectiva de una cultura patrimonial del grupo/aula.
Resultados de	Tomando como referencia los resultados de aprendizaje marcados en la



Aprendizaje	ficha de la asignatura del Plan de estudios del grado (Ver Anexo I.4.), el alumnado, al acabar este bloque estará preparado para: 4. Adecuación del aprendizaje de la expresión artística a los intereses y motivaciones específicas en la etapa de infantil. 5. Elaboración de propuestas didácticas para enriquecer la cultura visual y el desarrollo perceptivo de los alumnos de infantil.
Contenidos	Tema 1: Didáctica del patrimonio. 1.1. Procesos de patrimonialización. 1.2. Secuencia para una educación patrimonial. Tema 2: Actividades plásticas para la patrimonialización. 2.1. La obra como metáfora del vínculo. 2.2. El proceso creativo como metáfora del proceso de patrimonialización. 2.3. La obra como nuevo patrimonio.
Métodos docentes	Ver Bloque I
Plan de trabajo	Ver Bloque I
Evaluación	Ver Bloque I
Bibliografía básica	<ul style="list-style-type: none">- Calaf, R. y Fontal, O. (2004), Comunicación educativa del patrimonio: referentes, modelos y ejemplos. Gijón: Trea.- Fontal, O., Gómez-Redondo, C. y Pérez, S. (2015). <i>Didáctica de las artes visuales en la infancia</i>. Madrid: Paraninfo.- Fontal, O. (2003). La educación patrimonial: teoría y práctica para el aula, el museo e internet. Gijón: Trea.
Bibliografía complementaria	<ul style="list-style-type: none">- Calaf, R. (2009). Didáctica del patrimonio. Epistemología, metodología y estudio de casos. Gijón: Trea.- López Fernández-Cao, M. y Díez del Corral, P. (1996). La educación artística como un medio para lograr el desarrollo humano. En <i>pie de paz</i>, (42), 49-51.- Juanola, R., Vallès, J., Vayreda, M., Admetlla, P. y Calbó, M. (2005). Las ciudades como museos: arquitectura del imaginario. En Moreno, C., Hernández, M. y Nuere, S. (Coords.). <i>Arte infantil en contextos contemporáneos</i> (113-126). Madrid: Eneida
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none">- Aula dotada de ordenador, proyector y conexión a internet.- Guía docente de la asignatura.- Recursos visuales y audiovisuales relacionados con el bloque de contenidos.- Material bibliográfico.- Dominio básico de informática.- Aula con mobiliario específico para la creación plástica, visual y audiovisual.- Recursos específicos para la creación plástica, visual y audiovisual.- Acceso y dominio de la plataforma virtual situada en el campus virtual.
Carga de trabajo en créditos ECTS	2



5. Métodos docentes y principios metodológicos

En cada sesión se emplearán diferentes metodologías, atendiendo a las distintas variables como son: presencialidad, tipo de agrupaciones tipología de cada sesión (práctica de campo, teórica...)

A. PRINCIPALES MÉTODOS EN LAS SESIONES PRESENCIALES.

1. Sesiones teóricas:

Lección magistral participativa:

- El docente presenta de manera organizada los contenidos principales de la asignatura y propone preguntas que conecten con el conocimiento previo del alumnado. Se ayudará de material manipulativo, material bibliográfico, recursos TIC.
- El alumnado realiza actividades de exploración, síntesis, organización y profundización de ideas.
- El docente resuelve dudas y promueve la discusión y puesta en común entre el alumnado para construir el conocimiento.

Grupo de expertos:

- El docente propone unos textos a estudiar, de manera que los distintos grupos son expertos en cada tema.
- El alumnado lee el texto asignado y sintetiza las ideas fundamentales. En grupos se pone en común y construye el conocimiento entre iguales.
- El docente dinamiza y resuelve dudas, aportando retroalimentación.

2. Sesiones prácticas:

Resolución de problemas:

- El docente plantea un problema creativo a través de una actividad guiada.
- El alumnado a través, de la creación expresiva empleando diferentes medios y técnicas artísticas, propone soluciones al problema.
- El docente plantea preguntas para el análisis y debate de las soluciones aportadas.

Aprendizaje basado en proyectos:

- El docente plantea la metodología donde cada grupo elige un tema sobre el que trabajar. Guía y retroalimenta durante el proceso de elaboración del proyecto.
- El alumnado de manera autónoma indaga y profundiza en la temática seleccionada a la vez que genera un diseño didáctico aplicando los contenidos de la asignatura.

3. Tutorías:

- Atención especializada en entrevistas individuales o grupales.
- Revisión y discusión de trabajos o dudas sobre contenidos.

B. PRINCIPALES MÉTODOS EN LAS SESIONES NO PRESENCIALES.

1. Contenidos teóricos:

- Estudio de los contenidos teóricos de la asignatura disponibles en el campus virtual.

2. Actividades prácticas:

- Realización de las actividades prácticas propuestas por el docente y disponibles en el campus virtual.

3. Tutorías:

- Atención especializada en entrevistas individuales o grupales.
- Revisión y discusión de trabajos o dudas sobre contenidos.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura



ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	15	Estudio y trabajo autónomo individual	45
Clases prácticas de aula (A)	45	Estudio y trabajo autónomo grupal El trabajo autónomo se considera como prolongación del trabajo práctico del aula. A continuación, se ofrece una guía para la distribución horaria del trabajo.	35
Laboratorios (L)	0	-Elaboración de prácticas de campo:	35
Prácticas externas, clínicas o de campo	0	-Elaboración del porfolio:	15
Seminarios (S)	0	-Estudio teórico individual:	30
Otras actividades (Tutorías)	0	Otras actividades: Tutorías Examen	8 2
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

El sistema de evaluación tiene como principal función la información y formación durante el proceso de enseñanza/aprendizaje. Siguiendo esta finalidad se entiende que los métodos de evaluación más apropiados a esta se encuentran en la evaluación formativa y sumativa. Del mismo modo las herramientas para la evaluación son a su vez herramientas de aprendizaje y por tanto la evaluación de estas es un proceso formativo, con retroalimentaciones durante su realización y tras su entrega.

ACTIVIDAD	PESO EN LA NOTA FINAL ⁶	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Análisis de buenas prácticas	20%	Plantilla de análisis sistemático en base a criterios	Criterios de evaluación: -Originalidad. -Elaboración del concepto (si han trabajado mucho o poco la idea del trabajo). -Relación con conceptos teóricos (lejos de la obviedad). -Relación con el entorno (lejos de la obviedad). -Empleo adecuado de las técnicas. -Calidad y adecuación de las actividades didácticas propuestas.
Actitud positiva hacia la asignatura	10%	Plantilla de observación sistemática	Criterios de evaluación: -Participación positiva. -Interacción con los compañeros. -Uso correcto de las instalaciones y materiales. -Aportación de materiales específicos. -Valoración positiva hacia los contenidos de la

⁶ Este sistema será consensuado con el alumnado por lo que puede variar en la práctica del aula.



			asignatura. -Exploración sin censura de los propios procedimientos expresivos.
Recensión	15%	Plantilla de análisis sistemático en base a criterios	Criterios de evaluación: - Claridad expositiva. - Estructuración del conocimiento. - Relación entre ideas, teorías y autores. - Apoyo de la propuesta con autores estudiados. - Relación con el ámbito didáctico.
Prácticas de tipo teórico	15%	Plantilla de análisis sistemático en base a criterios	Criterios de evaluación: - Claridad expositiva. - Estructuración del conocimiento. - Relación entre ideas, teorías y autores.
PAT	40%	Plantilla de análisis sistemático en base a criterios	Criterios de evaluación: - Conocimiento y adaptación al contexto concreto - Originalidad. - Elaboración del concepto (si han trabajado mucho o poco la idea del trabajo). - Relación con conceptos teóricos (lejos de la obviedad). - Calidad y adecuación de las actividades didácticas propuestas. - Dinamización y gestión del grupo. - Adaptación a contexto y circunstancias.

La tabla anterior corresponde a un sistema de evaluación de primera convocatoria, en un entorno presencial, en el que las entregas están marcadas de forma periódica, desde una perspectiva de evaluación formativa y sumativa. En el resto de convocatorias y cuando no sea observable la actitud, el sistema de evaluación tendrá en cuenta los instrumentos y porcentajes siguientes: Análisis de buenas prácticas: 40%, Recensión 15%, Prácticas teóricas 15% y PAT 40%.

El sistema de calificación para la asignatura será el publicado en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, las calificaciones obtenidas por el alumnado en esta materia se comunicarán mediante escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Siguiendo el [Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid](#), la detección de plagio en los trabajos conllevará la inmediata calificación de 0,0 suspenso en la asignatura. Considerando el plagio en los términos que contempla dicha ordenación.



8. Consideraciones finales

Entendiendo la enseñanza/aprendizaje como un proceso contextualizado y en la medida de lo posible globalizador y teniendo en cuenta los principios de la cultura visual y la educación artística tras la postmodernidad, se hace imposible separar la acción docente de la educación en valores. Es por ello por lo que se toman como contenidos transversales a la asignatura los derechos humanos fundamentales, atendiendo específicamente dentro de ellos a tres principios básicos:

- Respeto a las personas y los seres vivos.
- Igualdad.
- Respeto al medioambiente para una garantía de habitabilidad.

